



JUSTIFICACION ADQUISICIÓN DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO- SOAT

De acuerdo a la normatividad vigente en materia de movilidad de los vehículos por el territorio Nacional, seguro obligatorio de accidentalidad de tránsito –SOAT, es uno de los requisitos para poder movilizar un vehículo, este documento cuenta con una vigencia de un (1) año, por lo anterior se hace necesario renovar las pólizas de los siguientes vehículos que hacen parte del parque automotor de la Entidad:

No.	Placa	MARCA	Línea	Modelo
1	OCK338	TOYOTA	PRADO	2013
2	OCK339	TOYOTA	PRADO	2013
3	OBI 776	CHEVROLET	LUV D MAX	2011
4	OBI 777	CHEVROLET	CRUZE	2011
5	OBI 778	CHEVROLET	CRUZE	2011
6	OBI 779	CHEVROLET	CAPTIVA SPORT	2011
7	OJX803	NISSAN	VERSA	2015
8	OJX 802	NISSAN	VERSA	2015

Estas pólizas deben tener vigencia por un (1) año a partir de la fecha de vencimiento del actual SOAT de cada vehículo.

Este trámite se de surtir a través del acuerdo marco de precios de seguros –SOAT, que maneja la plataforma de Colombia Compra Eficiente.

Se expide a los once (11) días del mes de diciembre de 2015.

Cordialmente,

ELSA HERNANDEZ MORALES
Coordinadora del GIT Gestión Administrativa

Resumen Solicitud de Cotización - SOAT

Nombre de la Entidad Compradora: RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL A

Dirección: AV CRA 68 55 65 NIT: 899.999.306

Teléfono: 4377030 Ciudad: BOGOTÁ

Vehículo								Tarifa anual en el AMP del Proveedor				Cotización según vigencia de compra				
No.	Placa	Código de la Tarifa	Marca	Clase de vehículo	Detalle Clase de vehículo (No afecta los precios del simulador)	Subtipo	Cilindraje	Prima Emitida Máxima del proveedor en el Acuerdo Marco de Precios	Contribución 50% Fosyga	Tasa RUNT	Tarifa Máxima del proveedor en el Acuerdo Marco de Precios	Prima Emitida con la nueva vigencia	Contribución FOSYGA	Tasa RUNT	Vigencia Contrato en días	Tarifa con la nueva vigencia
1	OCK338	231	TOYOTA	CAMPEROS	CAMPERO	Más de 2500	2982	\$ 400.100,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	\$ 601.550,00	\$ 312.078,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	366	\$ 514.931,00
2	OCK339	231	TOYOTA	CAMPEROS	CAMPERO	Más de 2500	3000	\$ 400.100,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	\$ 601.550,00	\$ 312.078,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	366	\$ 514.931,00
3	OBI 776	231	CHEVROLET	CAMPEROS	CAMIONETA	Más de 2500	2999	\$ 400.100,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	\$ 601.550,00	\$ 312.078,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	366	\$ 514.931,00
4	OBI 777	521	CHEVROLET	AUTOS FAMILIARES	AUTOMOVIL	1500 a 2500	1796	\$ 195.800,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	\$ 295.100,00	\$ 152.724,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	366	\$ 252.711,00
5	OBI 778	521	CHEVROLET	AUTOS FAMILIARES	AUTOMOVIL	1500 a 2500	1796	\$ 195.800,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	\$ 295.100,00	\$ 152.724,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	366	\$ 252.711,00
6	OBI 779	231	CHEVROLET	CAMPEROS	CAMPERO	Más de 2500	2996	\$ 400.100,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	\$ 601.550,00	\$ 312.078,00	\$ 200.050,00	\$ 1.400,00	366	\$ 514.931,00
7	OJX803	521	NISSAN	AUTOS FAMILIARES	AUTOMOVIL	1500 a 2500	1598	\$ 195.800,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	\$ 295.100,00	\$ 152.724,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	366	\$ 252.711,00
8	OJX 802	521	NISSAN	AUTOS FAMILIARES	AUTOMOVIL	1500 a 2500	1598	\$ 195.800,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	\$ 295.100,00	\$ 152.724,00	\$ 97.900,00	\$ 1.400,00	366	\$ 252.711,00
															SubTotal	\$ 3.070.568,00
															IVA	
															Gravámenes	
															Total	\$ 3.070.568,00



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHnnegrete

NUVIS DEL CARMEN NEGRETE VEGA

Unidad ó Subunidad

43-01-01

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2015-12-10-2:56 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	294815	Fecha Registro:	2015-12-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	43-01-01. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. GOLDEPORTES. GESTIÓN GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	3.070.568,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.070.568,00	Saldo x Comprometer:	3.070.568,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	306915	Fecha Registro:	2015-12-10	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL	A-2-0-4-9-13 OTROS SEGUROS	Nación	10	CSF					
Total:						3.070.568,00	0,00	3.070.568,00	3.070.568,00

Objeto: Contratar póliza de seguro obligatorios de accidentes de tránsito SOAT para 8 vehículos de la entidad.

Firma Responsable

Solicitado 11909



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHmapaez
43-01-01

MARIA ANTONIA PAEZ ARBOLEDA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL

Fecha y Hora Sistema:

2015-12-14-10:05 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 294815 de fecha 2015-12-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	587015	Fecha Registro:	2015-12-11	Unidad / Subunidad Ejecutora:	43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES – GESTIÓN GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.070.568,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	3.070.568,00	Saldo x Obligar:	3.070.568,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	890903407	Razon Social:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	17100875272	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	8269124	Nombre:	ANDRES CARLOS BOTERO PHILLPSBOURNE	Cargo:	DIRECTOR GENERAL
-----------------	---------	---------	------------------------------------	--------	------------------

CAJA MENOR

Identificación:		Fecha de Registro:		Numero:	CT582	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2015-12-11
-----------------	--	--------------------	--	---------	-------	-------	------------------------	--------	------------

DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL	A-2-0-4-9-13 OTROS SEGUROS	Nación	10	CSF		3.070.568,00			
Total:						3.070.568,00		3.070.568,00	3.070.568,00

Objeto: CT582 Contratar póliza de seguros de Accidente SOAT.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
43-01-01 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE,	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2015-12-31	3.070.568,00	3.070.568,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 582/2015, SUSCRITO ENTRE
COLDEPORTES Y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

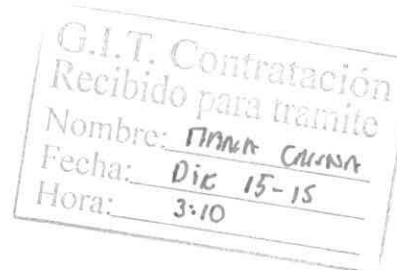
Que la compañía de SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, con NIT. No. 890.903.407-9, cumplió con las obligaciones del contrato No. 582 del 2015, cuyo objeto es: "Suministro de Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito SOAT para 8 vehículos de la Entidad", lo anterior para el pago correspondiente a La Cuenta de Cobro de fecha 14 de Diciembre de 2015, por un valor de TRES MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$3.070.568), esta certificación no exonera al contratista de responder por futuras reclamaciones de acuerdo a las especificaciones contractuales.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2015, para dar cumplimiento con la norma de pago establecida en el contrato No.582/2015, con afectación presupuestal al siguiente rubro:

CDP	RP	RUBRO	VALOR
294815	587015	A-2-0-4-9-13 OTROS SEGUROS	\$ 3.070.568

Así, mismo se adjunta.

- Cuenta de cobro
- Certificación de Cumplimiento
- Certificación de Parafiscales
- Orden de Compra
- Certificación Bancaria
- Registro Presupuestal



Elizabeth Rodriguez R.

ELIZABETH RODRIGUEZ R.
Supervisora
Grupo de Gestión Administrativa

suramericana



COLDEPOTES

DEBE A :

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Por concepto de : Expedición de las siguientes pólizas, por este valor : TRES MILLONES
SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$3,070,568)

No.	POLIZA	PLACA	PRIMA	CONTRIBUCION	RUNT	TOTAL
	17114408	OCK338	\$ 385.700	\$ 192.850	\$ 1.400	\$ 579.950
	17114407	OCK339	\$ 385.700	\$ 192.850	\$ 1.400	\$ 579.950
	17114410	OBI776	\$ 401.200	\$ 200.600	\$ 1.400	\$ 603.200
	17114411	OBI777	\$ 196.400	\$ 98.200	\$ 1.400	\$ 296.000
	17114412	OBI778	\$ 196.400	\$ 98.200	\$ 1.400	\$ 296.000
	17114413	OBI779	\$ 401.200	\$ 200.600	\$ 1.400	\$ 603.200
	17114414	OJX803	\$ 196.400	\$ 98.200	\$ 1.400	\$ 296.000
	17114415	OJX802	\$ 196.400	\$ 98.200	\$ 1.400	\$ 296.000
PRIMA COMERCIAL			2.359.400	1.179.700	11.200	3.550.300
DESCUENTO SEGÚN ACUERDO MARCO						479.732
TOTAL A PAGAR						3.070.568

Bogotá D.C., Diciembre 14 de 2015

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

ANDRÉS FELIPE CORREA MORENO

Carrera 11 # 93-46 piso 8

Tel.: 6465057

Bogotá

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	260782
Número de orden de compra a modificar:	5630

Entidad compradora:	Ministerio Del Deporte
Nombre del solicitante:	Diego Fernando Valencia
Proveedor:	Seguros Generales Suramericana S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	SOAT

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-05 16:46:37

Detalle o justificación

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 80 de 1993, requieren liquidación "Los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran(...)". En el caso concreto de la orden de compra 5630 de 2015 no es objeto de liquidación bilateral, sino de cierre por parte de la entidad, teniendo en cuenta que a parte de la entrega del SOAT no se realizaron actividades adicionales durante su ejecución. Se adjunta la validación del pago por el 100% del valor del contrato conforme a las facturas presentadas con sus respectivos soportes. Se procede a realizar a realizar el cierre de la orden de compra teniendo en cuenta que su objeto se cumplió a cabalidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: DIANA FERNANDA CANDIA ANGEL

Documento: 53.168.336

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

V.B Lizeth Zuleby Torres Poveda- Asesor Secretaría General

V.B Fabián Darío Romero-Coordinador GIT Contratación

Revisó Andrea Guevara Pacheco- Profesional Contratista-GIT Contratación

Firma:

Firma: 

Firma: 